

**Resolución de 8 de marzo de 2021, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado por la que se aprueba la lista provisional de docentes seleccionados para realizar el curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva en la Comunidad de Castilla y León, convocado mediante Resolución de 4 de febrero de 2021 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.**

Mediante Resolución de 4 de febrero de 2021, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, se efectuó convocatoria del curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva, en la Comunidad de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en el apartado sexto. 5 de la citada resolución, vistas las solicitudes en atención a los requisitos de participación y a los méritos aportados,

### **RESUELVO**

**Primero.-** Seleccionar provisionalmente como docentes admitidos al curso de formación a la función directiva a los docentes relacionados en el anexo I, ordenados por provincia de destino y cuerpo al que pertenecen.

**Segundo.-** Seleccionar provisionalmente como docentes en reserva para la realización del curso de formación a la función directiva a los docentes relacionados en el anexo II, cuya participación en el curso queda supeditada, a las posibles renunciaciones que pudieran producirse.

**Tercero.-** Establecer provisionalmente como docentes excluidos al curso de formación a la función directiva a los docentes relacionados en el anexo III, por las causas que en él se detallan.

El solicitante tendrá un plazo de cinco días hábiles para efectuar alegaciones a la lista provisional y enviarlas al correo electrónico del Centro Superior de Formación del Profesorado [42700101@educa.jcyl.es](mailto:42700101@educa.jcyl.es), adjuntando la documentación pertinente.

Valladolid, a 8 de marzo de 2021,

El director General de Innovación y Formación del Profesorado



Pdo. l. Domingo González Núñez